



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
PARA LA INVESTIGACIÓN

Resolución de la Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación por la que se publica la relación de solicitudes de Centros de I+D al Subprograma Ramón y Cajal del Ministerio de Economía y Competitividad (Subprograma RYC) que requieren subsanación.

Por Resolución de 22 de octubre de 2012 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2012 del procedimiento de concesión de ayudas de los Subprogramas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Personal Técnico de Apoyo y Torres Quevedo, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 26 de la citada resolución, en relación con la subsanación de las solicitudes, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de solicitudes de Centros de I+D presentadas al Subprograma RYC que requieren subsanación. En el listado anexo de esta resolución se detalla para cada solicitud la falta o error a subsanar.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. El solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contra esta resolución no procede recurso.

Madrid, 13 de febrero de 2013

El órgano instructor

Israel Marqués Martín
Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD**

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

LISTADO SUBSANACIÓN CENTROS **ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA	REQUISITOS A SUBSANAR
RYC-2012-00891	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00913	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00915	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00919	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00920	Acreditación RL
RYC-2012-00940	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00945	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00958	Acreditación RL
RYC-2012-00974	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00981	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00984	Firma Representante C.A.
RYC-2012-00995	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01002	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01003	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01005	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01009	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01010	Instancia de solicitud firmada por R.L.
RYC-2012-01013	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01015	Acreditación RL
RYC-2012-01024	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01033	Firma Representante C.A. Acreditación RL
RYC-2012-01070	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01100	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01101	Acreditación RL
RYC-2012-01103	Acreditación RL
RYC-2012-01106	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01107	Firma Representante C.A.
RYC-2012-01109	Firma Representante C.A.